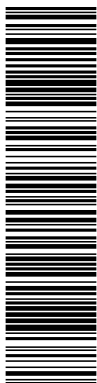


DOCUMENTO EXTRACTO TABLON JUNTA DE GOBIERNO: EXTRACTO TABLON - JUNTA DE GOBIERNO 19-1-2015	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 0564P-OSV3X-8COHO Fecha de emisión: 26 de enero de 2015 a las 9:04:14 Página 1 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 21/01/2015 09:50	ESTADO FIRMADO 21/01/2015 09:50



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 99480.0564P-OSV3X-8COHO.8F031CB90FC4699DD096B9B1F7525F7C35A2888) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/inicio.do

**EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO
EL DÍA 19 DE ENERO DE 2015.**

En la Casa Consistorial de la Ciudad de Huelva a diecinueve de enero de dos mil quince, siendo las diez horas y diez minutos, se reúnen bajo la Presidencia del Primer Teniente de Alcalde don Saúl Fernández Beviá, por ausencia del Ilmo. Sr. Alcalde Presidente don Pedro Rodríguez González, los Tenientes de Alcalde miembros de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Huelva doña Juana Carrillo Ortiz, doña María del Pilar Miranda Plata, doña Carmen Sacristán Olivares, don José Manuel Remesal Rodríguez y don Felipe Antonio Arias Palma con la asistencia del Secretario General don Felipe Albea Carlini, y del Interventor don Fernando Valera Díaz.

En la sesión se adoptan los siguientes Acuerdos:

SECRETARÍA GENERAL.

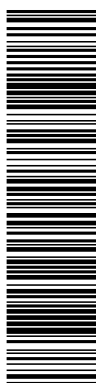
1.- Aprobación, si procede, de los Borradores de las Actas de las sesiones celebradas por la Junta de Gobierno Local con fechas 29 de diciembre de 2014 y 12 de enero de 2015.

Se aprueban por unanimidad.

TENENCIA DE ALCALDÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR.

2.- Propuesta del Concejal Delegado de Presidencia, Comercio y Turismo relativa a la expedición de Mandamiento de Pago a justificar para gastos ocasionados con motivo del Día de Huelva, que se celebrará el 23 de enero del año en curso.

Expedir Mandamiento de Pago a Justificar a nombre de don José Antonio Gómez Martín por los gastos ocasionados con motivo del Día de Huelva, por un importe total de 1.264,45 €.



3.- Justificaciones de subvenciones presentadas por la Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía.

1º.- Aprobar las siguientes justificaciones y su posterior pago, presentadas por la Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía correspondientes a las subvenciones que se indican.

Concepto	Importe subvencionable
Mantenimiento 2010	300,00 €
Mantenimiento 2011	300,00 €
Mantenimiento 2013	273,72 €

2º.- Iniciar expediente para dar de baja las cantidades que se indican de las subvenciones que se citan, de conformidad con el informe antes transcrito:

Concepto	Baja
Actividades 2011	300,00 €
Mantenimiento 2013	26,28 €

4.- Solicitud de exención en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles del sito en Plaza Linares de la Sierra 1.

Denegar al Centro Infantil "Gepetto", Sociedad Cooperativa Andaluza, la exención en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles del sito en Plaza Linares de la Sierra 1.

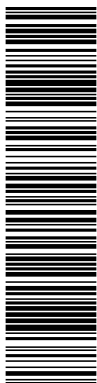
5.- Solicitud de exención en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles del sito en c/Santa Rafaela María 16.

Denegar a la Escuela Infantil "Los Dibujitos", Sociedad Cooperativa Andaluza, la exención en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles del sito en c/Santa Rafaela María 16.

6.- Adjudicación del expediente de contratación (núm. 6/2014) sobre autorización del uso especial de 20m² de dominio público para la instalación de un módulo prefabricado en el parque de Zafra, para el albergue de vehículos a pedales, así como de una superficie exterior de 20m².

Adjudicar la autorización por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva del uso especial de 20m² de dominio público para la instalación de un módulo prefabricado en el parque de Zafra, para el albergue de vehículos a pedales, así como de una superficie exterior de 20m² alrededor de la caseta y proceder a su publicación en el Boletín Oficial de la provincia de Huelva y en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Huelva.

DOCUMENTO EXTRACTO TABLON JUNTA DE GOBIERNO: EXTRACTO TABLON - JUNTA DE GOBIERNO 19-1-2015	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 0564P-OSV3X-8COHO Fecha de emisión: 26 de enero de 2015 a las 9:04:14 Página 3 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 21/01/2015 09:50	ESTADO FIRMADO 21/01/2015 09:50



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 99480.0564P-OSV3X-8COHO.8F031CB90FC9469DD0969B1F7525F7C35A288), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/inicio.do>

TENENCIA DE ALCALDÍA DE DESARROLLO URBANO, FOMENTO Y OBRAS PÚBLICAS.

7.- Aprobación inicial del Estudio de Detalle para la ordenación de aparcamiento bajo rasante en el viario público municipal de carácter peatonal existente en c/Castilla.

Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle para la ordenación de aparcamiento bajo rasante en el viario público municipal, de carácter peatonal, existente en calle Castilla, junto a la Unidad de Ejecución nº 23 “Avda. Italia”, promovido de oficio por el Ayuntamiento de Huelva y someter el expediente al trámite de información pública por plazo mediante la publicación de anuncios en el BOP de Huelva, en uno de los diarios de difusión provincial y en el Tablón de Edictos Municipal.

TENENCIA DE ALCALDÍA DE SEGURIDAD, MOVILIDAD Y TRÁFICO.

8.- Solicitud de autorización para transmitir la licencia de taxi núm. 109.

Autorizar la transmisión de la licencia de taxi núm. 109.

9.- Propuesta relativa a la revocación de Acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 25 de marzo de 1996, sobre reserva de estacionamiento.

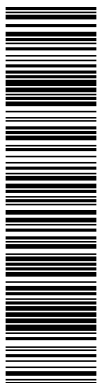
Iniciar expediente para revocar, por razones de interés general, la licencia concedida mediante Acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 25 de marzo de 1996 para reserva de estacionamiento de 3 metros antes y después de garaje del edificio Navegante sito en c/Alajar núm. 2, concediendo al interesado para que realice las alegaciones que tenga por convenientes, entendiéndose definitivamente aprobada la revocación en el supuesto de que no se formularen.

TENENCIA DE ALCALDÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS CIUDADANOS.

10.- Solicitud de licencia de apertura de bar sin cocina y sin música sito en Avda. Alcalde Federico Molina núm. 41.

Calificar como FAVORABLE a los solos efectos medioambientales, el Proyecto de instalación de la actividad de bar sin cocina y sin música (sin medios de reproducción audiovisual) sita en Avda. Alcalde Federico Molina núm. 41 de esta Capital.

DOCUMENTO EXTRACTO TABLON JUNTA DE GOBIERNO: EXTRACTO TABLON - JUNTA DE GOBIERNO 19-1-2015	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 0564P-OSV3X-8COHO Fecha de emisión: 26 de enero de 2015 a las 9:04:14 Página 4 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 21/01/2015 09:50	ESTADO FIRMADO 21/01/2015 09:50



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 99480.0564P-OSV3X-8COHO.8F031CB90FC94699DD069B9B1F7525F7C35A2888) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/inicio.do

11.- Solicitud de licencia de apertura de clínica veterinaria con venta menor de alimentos y complementos para animales sita en Avda. Cristóbal Colón núm. 16.

Calificar como FAVORABLE a los solos efectos medioambientales, el Proyecto de instalación de la actividad de clínica veterinaria con venta menor de alimentos y complementos para animales sita en Avda. Cristóbal Colón núm. 16 de esta Capital

12.- Solicitud de licencia de apertura para los proyectos de ejecución modificados Fase 2 proceso monocálcico dicálcico y Fase 3 proceso de microagulación correspondientes al Proyecto de Centro Tecnológico de Micronutrición sito en Avda. Francisco Montenegro 5ª transversal.

Conceder licencia municipal de apertura para los proyectos de ejecución modificados FASE 2. Proceso Monocalcico Dicalcico y FASE 3. Proceso de Microcoagulación, de los procesos monohidrato y líquidos correspondientes al Proyecto de Centro Tecnológico de Micronutrición para la producción principal de nutrientes secundarios y oligoelementos destinados a la nutrición vegetal y animal de alta eficiencia sito en Avda. Francisco Montenegro, 5ª Transversal, de esta Capital.

13.- Solicitud de cambio de titularidad de la placa de vado núm. 1.720 sita en c/Doctor Cantero Cuadrado núm. 2.

Aprobar cambio de titularidad de la licencia de instalación de la placa de vado permanente núm. 1.720 vinculada a la finca (chalet con jardín) sita en c/Doctor Cantero Cuadrado núm. 2, en las mismas condiciones en que se concedió la primitiva licencia.

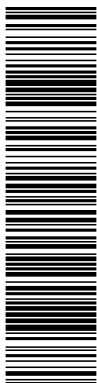
14.- Solicitud de cambio del plazo de la concesión del nicho núm. 1.535 del Sector San Mateo del Cementerio Municipal Nuestra Señora de la Soledad.

Autorizar la concesión administrativa por 50 años del nicho núm. 1.535, fila 2ª del Sector San Mateo del Cementerio Municipal Nuestra Señora de La Soledad.

15.- Solicitud de cambio del plazo de la concesión del nicho núm. 407 del Sector San Mateo del Cementerio Municipal Nuestra Señora de la Soledad.

Autorizar la concesión administrativa por 50 años del nicho núm. 407, fila 2ª del Sector San Mateo del Cementerio Municipal Nuestra Señora de La Soledad.

DOCUMENTO EXTRACTO TABLON JUNTA DE GOBIERNO: EXTRACTO TABLON - JUNTA DE GOBIERNO 19-1-2015	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 0564P-OSV3X-8COHO Fecha de emisión: 26 de enero de 2015 a las 9:04:14 Página 5 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 21/01/2015 09:50	ESTADO FIRMADO 21/01/2015 09:50



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 99480.0564P-OSV3X-8COHO.8F031CB90FC94699DD969B91F7525F7C35A2888) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/inicio.do

16.- Solicitud de traspaso de la concesión por 50 años del nicho núm. 1.418 del Sector San Mateo del Cementerio Municipal Nuestra Señora de la Soledad.

Autorizar el traspaso de la concesión administrativa por 50 años del nicho núm. 1.418, fila 3ª del Sector San Mateo del Cementerio Municipal Nuestra Señora de La Soledad.

URGENCIAS.

17.- Asuntos que se declaren de urgencia.

Previa la oportuna declaración de urgencia, adoptada en forma legal, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los seis miembros presentes de los ocho que la componen, **ACUERDA** tratar los siguientes Asuntos que no figuran en el Orden del Día:

17.1.- Expedir Mandamiento de Pago a Justificar a nombre de Ángel Lema Álvarez por importe de 77.398,28 € para gastos de Fiestas de San Sebastián.

Expedir Mandamiento de Pago a Justificar a nombre de don Ángel Lema Álvarez para los gastos de contratación de las actuaciones de las Fiestas de San Sebastián, Patrón de Huelva, de 2015.

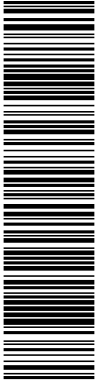
17.2.- Prorrogar el contrato de suministro de energía eléctrica en media tensión en distintos puntos de consumo del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, expet. 13/2012.

Prorrogar el contrato de suministro de energía eléctrica en media tensión en los distintos puntos de consumo pertenecientes al Excmo. Ayuntamiento de Huelva, adjudicado a la empresa Endesa Energía S.A.U., con efectos desde el 25 de enero de 2015 al 24 de enero de 2016.

17.3.- Solicitud de interrupción de la prestación del servicio de la licencia de taxi núm. 262.

Autorizar la interrupción de la prestación del servicio de la licencia de taxi núm. 262.

DOCUMENTO EXTRACTO TABLON JUNTA DE GOBIERNO: EXTRACTO TABLON - JUNTA DE GOBIERNO 19-1-2015	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 0564P-OSV3X-8COHO Fecha de emisión: 26 de enero de 2015 a las 9:04:14 Página 6 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 21/01/2015 09:50	ESTADO FIRMADO 21/01/2015 09:50



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 99480.0564P-OSV3X-8COHO.8F031CB90FC9469DD096B9B1F7525F7C35A2888) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/inicio.do>

17.4.- Solicitud de interrupción de la prestación del servicio de la licencia de taxi núm. 228.

Autorizar la interrupción de la prestación del servicio de la licencia de taxi núm. 228.

17.5.- Convenio de Colaboración con la Hermandad de los Estudiantes.

Aprobar el Convenio de Colaboración con la Hermandad de Penitencia y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Sangre, Nuestra Señora del Valle, San Sebastián y Beata Angela de la Cruz (Estudiantes) para la celebración de los actos conmemorativos de las Fiestas del Santo Patrón San Sebastián, y autorizar al Ilmo. Sr. Alcalde para la firma del mismo así como de cuantos documentos fuesen necesarios.

17.6.- Convenio de Colaboración con la Federación Onubense de Peñas y Asociaciones de Carnaval.

Aprobar el Convenio de Colaboración con la Federación Onubense de Peñas y Asociaciones de Carnaval (FOPAC), para la organización de actos con motivo del Carnaval Colombino, y autorizar al Ilmo. Sr. Alcalde para la firma del mismo así como de cuantos documentos fuesen necesarios.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

18.- Ruegos y preguntas.

No se formulan ruegos ni preguntas.
(documento firmado electrónicamente al margen).